

del fuero y del concejo. Muy pronto, don Suero¹², el “señor de Alcaraz” (que representa al rey en esta población) tendrá que mediar entre don Montesino y el concejo, que cede algunos predios a cambio de que el freire renuncie a un ensanche que había hecho y cercado por su cuenta en torno a cierto huerto. El acuerdo, sin fecha, pero que ha de ser de los primeros años, nos informa –digámoslo de paso– de algunos pobladores de Alcaraz en los comienzos de su vida cristiana: don Pedro González, hermano de don Suero, que ya desempeñaba el oficio de alcalde en la plaza, Miguel Muñoz, Miguel de Borachina, Muño Barchín, don Gómez y don Íñigo, y el juez don Martín de Alcaraz¹³, lo que muestra un concejo organizado con arreglo a su fuero (con alcaldes, jurados y juez); pero al lado de estos figuran cierto Pedro Domínguez, mayordomo del Arzobispo, y un numeroso grupo de freires de las órdenes: don Gonzalo Ruiz, repartidor y freire de Santiago y su conmlitón Bernal Salvatorez, y los del Hospital, don Montesino, Gonzalo Pérez, Juan Fernández, Martín Fernández (comendador de Cortes, que sería quizás el primero en el cargo). Aparecen también Pedro de Bonaval, probablemente un monje de este monasterio¹⁴, y cierto Martín Pérez, “freyle de Çafiel de Dios” (¿acaso el asturiano de San Juan de Valdediós?). Parece, en todo caso, que abundaban los freires y los frailes, sin duda delegados de maestros y priores para seguir de cerca todos sus respectivos intereses, y que los de San Juan presionaban de firme en este tiempo arrojando a su hermano Montesino.

Se demuestra igualmente que todos los poderes compiten entre sí, apenas instalados, y construyen sus torres y muros en sus fincas para garantizar sus derechos sobre ellas (la orden de Santiago en Gorgojí, que sepamos; la de San Juan, tal vez, el castillo de Cortes y esa propiedad que Montesino

¹² C. de Ayala Martínez, *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Madrid, 1995, Doc. 318. El documento indica solamente el nombre de don Suero, quien bien pudiera ser Suero Téllez de Meneses, que en abril de 1216 recibirá La Ossa, “in termino de Alcaraz”, un lugar en comarca disputada, donde en 1216 la orden de Santiago recibe La Algecira de Guadiana, la Orden de San Juan ocupa Peñarroya, y el propio arzobispo de Toledo comenzará muy pronto a instalar colonos junto al castillo de San Felices.

¹³ ¿No sería el Martín que compra la heredad de García Ferrández de Valdenebro y la vende después a su señor el obispo de Osmá, y el Ibáñez de Alcaraz que Lomax (“Apostillas...”

23) encuentra en documentos sevillanos del siglo XIII? Este último también pudiera ser, no obstante, cierto Ferrand Ibáñez Alharilla que tenía una heredad cerca de San Felices y Pozuela (Lomax, “Apostillas...”, p. 30). En cualquier caso, estamos, con probabilidad, ante uno de aquellos pobladores que harían vecindad en Alcaraz durante algunos años, como una simple escala en su marcha hacia el sur.

¹⁴ En 1218 Fernando III concede privilegio al monasterio de Bonaval, autorizando a sus ganados a pastar por todo el reino. J. González, *Reinado y diplomas...* Doc. 22.